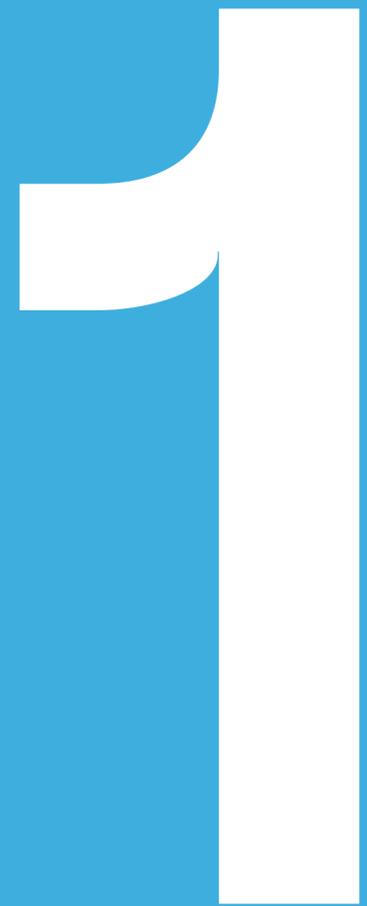


MEMORIA ECONOMICA DE LA
SUFICIENCIA DE RECURSOS PARA EL
CUMPLIMIENTO DE LAS COMPEECENCIAS
MUNICIPALES DEL FUTURO
AYUNTAMIENTO ENTRE DOS MARES.

Pro Ayuntamiento
Entre dos mares





SUFICIENCIA ECONOMICA Y EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

El nuevo municipio **ENTRE DOS MARES** nace con una **estructura** fiscal **sólida y autosuficiente**, basada en una elevada proporción de ingresos propios (65% del total), una amplia base impositiva, bajo nivel de endeudamiento y un superávit presupuestario proyectado de más de 10 millones de euros anuales.



**GARANTIA DE QUE LOS
MUNICIPIOS DE ORIGEN NO
VERAN AFECTADA
NEGATIVAMENTE SU
ESTABILIDAD FINANCIERA.**

A) Cartagena mantendría su capacidad inversora y equilibrio presupuestario.

B) San Javier podría corregir el leve déficit estimado mediante medidas ordinarias de ajuste presupuestario.

3

MEJORA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La constitución del nuevo municipio permitiría **revertir las deficiencias históricas** de los territorios segregados en áreas como sanidad, transporte, seguridad ciudadana, dotaciones urbanas y calidad ambiental. La nueva entidad facilitaría una **administración más próxima, eficiente y adaptada al territorio**, eliminando los problemas de descoordinación actuales entre Cartagena y San Javier.

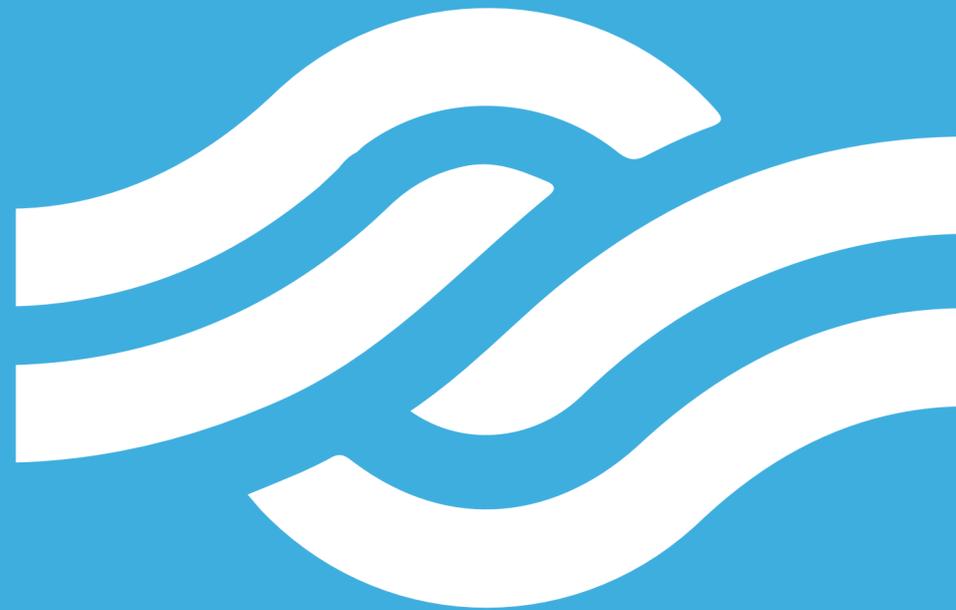
RECOMENDACIÓN FINAL

En base de los análisis objetivos presentados en el informe, se recomienda formalmente iniciar el procedimiento administrativo para la creación del municipio de ENTRE DOS MARES. Esta propuesta se sustenta en:

- El cumplimiento riguroso de los requisitos legales y técnicos aplicables
- La viabilidad económica y presupuestaria de la nueva entidad
- La mejora en la eficiencia y calidad de los servicios públicos
- La equidad en el reparto de recursos y deuda pública
- El respaldo social, territorial y estratégico de la iniciativa

EN CONJUNTO, LA CREACIÓN DEL **MUNICIPIO DE ENTRE DOS MARES** REPRESENTA UNA **OPORTUNIDAD ÚNICA** PARA AVANZAR EN LA COHESIÓN TERRITORIAL, LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA LOCAL, CONTRIBUYENDO A UNA ORGANIZACIÓN MÁS RACIONAL, DENTRO DE LA COMARCA DE CARTAGENA, JUSTA Y SOSTENIBLE DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

entre
dos mares



Pro Ayuntamiento